

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL
CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
Número de Acta 001/CONAC/2017**

En la Ciudad de México, siendo las 10:30 horas del día 13 de febrero del año dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas ubicada en Av. Constituyentes 1001, Edificio A, Piso 6, Col. Belén de las Flores, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01110, se levanta la presente acta de la primera reunión del Consejo Nacional de Armonización Contable (en adelante CONAC) en Segunda Convocatoria, de conformidad con lo establecido en el Artículo 10 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (en adelante "Ley").-----

Acto seguido, el Lic. Fernando Galindo Favela, Subsecretario de Egresos, en suplencia del Dr. José Antonio Meade Kuribreña, Secretario de Hacienda y Crédito Público y Presidente del CONAC, dio inicio a la sesión ante la presencia de los consejeros: Mtra. Irene Espinosa Cantellano, Tesorera de la Federación; C.P. Marcela Andrade Martínez, Titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas; Lic. Ana Laura Arratía Pineda, Titular de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social, en representación de la Mtra. Arely Gómez González, Secretaria de la Función Pública; C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y de Administración, en representación del Dr. José Rosas Aispuro Torres, Gobernador del Estado de Durango; C.P. Raúl Sánchez Kobashi, Secretario de Finanzas y Administración, en representación del Dr. José Antonio Gali Fayad, Gobernador del Estado de Puebla; C.P. Jorge Michel Luna, Secretario de Hacienda, en representación del Lic. Graco Luís Ramírez Garrido Abreu, Gobernador del Estado de Morelos; Lic. María Eugenia Campos Galván, Presidenta Municipal de Chihuahua, Chihuahua; Ing. Jesús Antonio Valdés Palazuelos, Presidente Municipal de Culiacán, Sinaloa; y el C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez, Auditor Superior de la Federación, así como de la Act. María Teresa Castro Corro, Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental y Secretaria Técnica del CONAC.-----

El Lic. Fernando Galindo Favela en uso de la palabra dio la bienvenida a los integrantes del CONAC a la primera reunión de 2017. A continuación, solicitó a la Secretaria Técnica verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la reunión.-----

1. La Secretaria Técnica verificó la existencia de quórum legal, confirmando que se cuenta con el quórum para sesionar.-----
2. El Lic. Fernando Galindo Favela, propuso a los presentes el orden del día conformada por los siguientes temas: 1. Registro de asistencia y declaración del quórum; 2. Aprobación del orden del día; 3. Seguimiento a los acuerdos de la reunión anterior; 4. Presentación para aprobación del Plan Anual de Trabajo del Consejo Nacional de Armonización Contable, para el ejercicio 2017; 5. Reporte sobre el cumplimiento de lo previsto en el Artículo 15 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y la Regla 21 de las Reglas de Operación

del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); 6. Presentación del Informe Anual al Congreso de la Unión; 7. Documento para aprobación: a. Términos y condiciones para la distribución del fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, en beneficio de las entidades federativas y municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones; 8. Asuntos generales; 9. Acta de la sesión para rúbrica y firma de los Consejeros; y 10. Clausura de la sesión.-----

Una vez presentada el orden del día, los Consejeros la aprobaron por unanimidad, siendo desahogados los numerales de la siguiente manera:-----

3. El Lic. Fernando Galindo Favela dio el uso de la voz a la Secretaria Técnica del CONAC a fin de presentar el Seguimiento a los Acuerdos de la reunión anterior.-----

La Act. María Teresa Castro Corro, Secretaria Técnica del CONAC en uso de la voz informó:-----

- I. En seguimiento a los acuerdos de la reunión de trabajo celebrada el 9 de diciembre de 2016, se informa lo siguiente:-----

Acuerdo 1

Se acordó que la Secretaria Técnica informe en la próxima reunión del Consejo, el avance que presenta la publicación de los "CRITERIOS para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios"; asimismo, se acordó envíe recordatorios a las Entidades Federativas que aún no han comunicado la publicación correspondiente. La Secretaria Técnica del CONAC informó que se envió recordatorio a las entidades federativas que no había comunicado la publicación, a esta fecha todas las entidades realizaron la publicación correspondiente en los medios oficiales de difusión local.-----

Acuerdo 2

Se acordó que la Secretaria Técnica publique en el Portal de Transparencia los mapas que indican el avance en la estructura de las cuentas públicas estatales y municipales, con las aclaraciones pertinentes respecto de la veracidad y calidad de la información presentada. La Secretaria Técnica del CONAC informó que se encuentran publicados en el apartado de Transparencia de la página del CONAC los mapas que indican el avance en la estructura de las cuentas públicas estatales y municipales. Así como, en el Portal de Transparencia Presupuestaria <http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/>.-----

Acuerdo 3

La Secretaria Técnica del CONAC informó que se encuentran publicados en la página de internet del CONAC y en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2016, los siguientes documentos:-----

- a) **Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Clasificador por Fuentes de Financiamiento.**-----
- b) **Acuerdo por el que se reforman las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.**-----

Acuerdo 4

Se acordó que la Secretaria Técnica realice las consultas necesarias a fin de que se elijan a los representantes de los municipios que podrían ser designados para este Consejo, mediante los mecanismos de consulta que se estimen pertinentes; por lo anterior, se instruye que una vez obtenida la información se comunique a los municipios designados. Atendiendo a la instrucción anterior, la Secretaria Técnica del CONAC informa que mediante oficios Nos. CONAC/Secretaría Técnica.-003/2017 y CONAC/Secretaría Técnica.-004/2017 del 13 de enero de 2017, se comunicó la designación a los Presidentes Municipales de Chihuahua, Chihuahua y de Culiacán, Sinaloa como integrantes del CONAC.-----

- 4. La Secretaría Técnica del CONAC, para abordar el punto 4 del orden del día, dio lectura al Plan Anual de Trabajo del CONAC, para el ejercicio fiscal 2017. Acto seguido, el Presidente del CONAC solicitó la votación y dicho plan fue aprobado por unanimidad.-----

Acuerdo 1: Con fundamento en la Regla 20 de la Reglas de Operación del CONAC la Secretaria Técnica del CONAC realizará los trámites necesarios para la publicación del Plan Anual de Trabajo del CONAC, en el Diario Oficial de la Federación.-----

- 5. Para abordar el numeral 5 del orden del día, el Lic. Fernando Galindo Favela solicitó a la Secretaria Técnica presentara el Reporte sobre el cumplimiento a lo previsto en el Artículo 15 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Regla 21 de las Reglas de Operación del CONAC. Al respecto se observó el cumplimiento de las entidades federativas a la adopción de las decisiones del CONAC y sobre la publicación de las normas de transparencia de las entidades federativas correspondientes al cuarto trimestre de 2016 y las normas de periodicidad anual correspondientes al año 2017.-----

Acuerdo 2: Se instruyó a la Secretaria Técnica del CONAC para que en caso de incumplimiento realice los recordatorios procedentes.-----

6. Para abordar el numeral 6 del orden del día, el Lic. Fernando Galindo Favela solicitó a la Secretaria Técnica presentará el Informe Anual de 2016 del CONAC que se rendirá al Congreso de la Unión, por lo que se sometió a consideración de los miembros del CONAC y se acordó lo siguiente:-----

Acuerdo 3: Se autoriza el envío del Informe Anual del 2016 que se debe rendir al Congreso de la Unión.-----

Acuerdo 4: Se instruye a la Secretaria Técnica para formar un grupo de trabajo con la SFP, la ASF, el CONAC y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), a fin de generar un formato o guía que permita contar con información financiera respecto de las Universidades e Instituciones de Nivel Superior del país, con el propósito de lograr la difusión la misma a través de la página del CONAC.-

7. Para abordar el numeral 7 del orden del día, el Lic. Fernando Galindo Favela solicitó a la Secretaria Técnica mostrara la propuesta del documento para aprobación: a. Términos y condiciones para la distribución del fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, en beneficio de las entidades federativas y municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones.-----

Concluida la presentación de la Secretaria Técnica del CONAC, el Lic. Fernando Galindo Favela sometió a votación la propuesta del documento, el cual fue aprobado por unanimidad, determinándose lo siguiente:-----

Acuerdo 5: Con fundamento en el artículo 9 de la Ley se aprueban el siguiente documento: a. Términos y condiciones para la distribución del fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, en beneficio de las entidades federativas y municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones.-----

Con fundamento en la Regla 20 de las Reglas de Operación del CONAC la Secretaria Técnica del CONAC realizará los trámites necesarios para la publicación del acuerdo 3 de esta Reunión en el Diario Oficial de la Federación.-----


8. El Lic. Fernando Galindo Favela consultó a los asistentes si tenían algún Asunto General que tratar y al no presentarse ninguno, se dio por atendido este punto del orden del día.-----

9. La Secretaria Técnica del CONAC formuló el acta de la sesión a efecto de ser presentada para su aprobación y correspondiente firma. Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al artículo 10, último párrafo de la Ley, y a la Regla 12 de las Reglas de Operación del CONAC.-----
10. Sobre la Clausura de la sesión, una vez desahogados los temas del orden del día, el Lic. Fernando Galindo Favela agradeció la presencia de los asistentes.-----

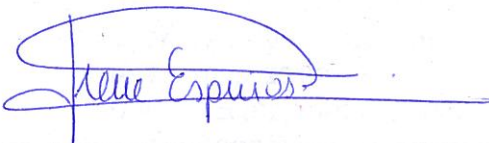
Al no haber otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas del día 13 de febrero del año dos mil diecisiete, firmando cada uno de los participantes del CONAC, al margen y al calce para su constancia en todas sus fojas.-----

Número de Acta 001/CONAC/2017


-----**FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO**-----
-----**NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE**-----



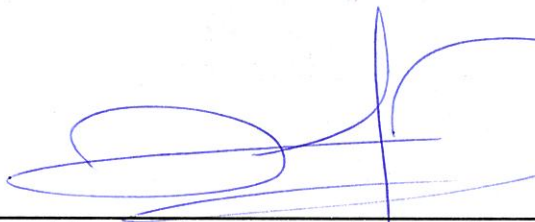
Lic. Fernando Galindo Favela
Subsecretario de Egresos, en
representación del Dr. José Antonio
Meade Kuribreña, Secretario de
Hacienda y Crédito Público y
Presidente del Consejo Nacional de
Armonización Contable



Mtra. Irene Espinosa Cantellano
Tesorera de la Federación,
Consejera



C.P. Marcela Andrade Martínez
Titular de la Unidad de
Coordinación con Entidades
Federativas,
Consejera



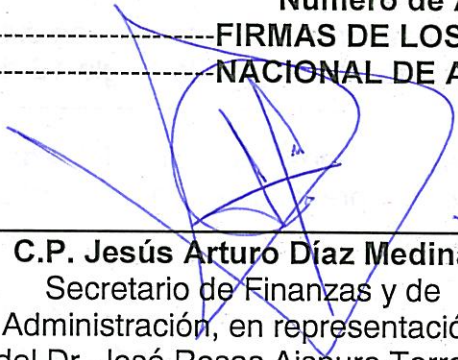
Lic. Ana Laura Arratia Pineda
Titular de la Unidad de Operación
Regional y Contraloría Social, en
representación del Mtra. Arely
Gómez González, Secretaria de la
Función Pública,
Consejera



Consejo Nacional
de Armonización
Contable

Número de Acta 001/CONAC/2017

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO
NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE




C.P. Jesús Arturo Díaz Medina
Secretario de Finanzas y de
Administración, en representación
del Dr. José Rosas Aispuro Torres,
Gobernador del Estado de
Durango,
Consejero

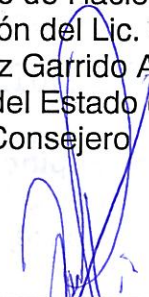


C.P. Raúl Sánchez Kobashi
Secretario de Finanzas y
Administración, en representación
del Dr. José Antonio Gali Fayad,
Gobernador del Estado de
Puebla,
Consejero

C.P. Jorge Michel Luna
Secretario de Hacienda, en
representación del Lic. Graco Luis
Ramírez Garrido Abreu,
Gobernador del Estado de Morelos,
Consejero




**Lic. María Eugenia Campos
Galván**
Presidenta Municipal de
Chihuahua, Chihuahua,
Consejera



**Ing. Jesús Antonio Valdés
Palazuelos**
Presidente Municipal de Culiacán,
Sinaloa,
Consejero



**C.P.C. Juan Manuel Portal
Martínez**
Auditor Superior de la Federación,
Invitado



Act. María Teresa Castro Corro
Titular de la Unidad de
Contabilidad Gubernamental y
Secretaria Técnica del Consejo
Nacional de Armonización
Contable